



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL,
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales

ANEXO A8

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE INFORMACIÓN SEGÚN EL ARTICULO 44 DEL REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2022/128 DE LA COMISIÓN DE 21 DE DICIEMBRE DE 2021

Resolución de la Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación por la que se convocan las **segundas** ayudas a proyectos de inversión en transformación y comercialización de productos agrícolas acometidos por la industria alimentaria e incluidas en el PEPAC Cantabria 2023-2027

D/ña.

con N.I.F.

en representación de la entidad:

con N.I.F.

como solicitante de ayudas al amparo de la Resolución de la Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación por la que se convocan las **segundas** ayudas a proyectos de inversión en transformación y comercialización de productos agrícolas acometidos por la industria alimentaria e incluidas en el PEPAC Cantabria 2023-2027.

DECLARA RESPONSABLEMENTE:

Que los siguientes datos son ciertos:

Nombre de la entidad:

Número de identificación fiscal:

En su caso:

Nombre de la entidad matriz y número de identificación fiscal (Se entiende como sociedad matriz una sociedad que controla una o varias empresas filiales):

Nombre de la matriz última y número de identificación fiscal:

Nombre de las filiales y números de identificación fiscal:

No procede.

En

,a

de

de 202

Fdo.: